

Sin embargo, se exceptúa de este límite de edad a los operarios que, con un año de antigüedad a la convocatoria, presenten su trabajo en las Jefaturas Provinciales de Carreteras en funciones similares o afines a las atribuidas a los Camineros y no hayan cumplido los sesenta años de edad en el momento de esta convocatoria.

e) Estar en posesión, por lo menos, del certificado de estudios primarios.

f) Conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de ejecutar su bacheo, las reparaciones de baches de toda clase de firmes y pavimentos, el perfilado de arcenes y cumetas, nociones generales de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como el Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

2.ª Las instancias para tomar parte en este concurso se dirigirán al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia en que reside el interesado, reintegrada con póliza de tres pesetas, y en ella se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, estado civil, edad, domicilio, profesión u oficio, número del documento nacional de identidad y manifestando expresamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria.

El plazo para la admisión de solicitudes será de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Una vez finalizado este plazo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia la relación de aspirantes admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de los exámenes, que se verificarán en esta capital.

3.ª En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición y en lo no expresamente regulado por las anteriores bases será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Reglamento General de Personal de Camineros del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 1 de marzo de 1969.—El Ingeniero Jefe, Lambert de los Santos.—1.269-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de febrero de 1969 por la que se nombra a don Rafael Entrena Cuesta Presidente del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XIX, «Contabilidad y Legislación», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid en sustitución de don José Antonio García Trevijano.

Ilmo. Sr.: Habiendo sido nombrado don José Antonio García Trevijano Presidente del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XIX, «Contabilidad y Legislación», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid, y no pudiendo actuar por causa de enfermedad.

Este Ministerio ha resuelto que sea sustituido en sus funciones por don Rafael Entrena Cuesta, Presidente suplente, nombrado por Orden de 19 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero de 1969).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Lingüística latina» (primera y segunda plaza) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero último) al concurso-oposición, en turno restringido y libre, de las plazas de Profesor agregado de «Lingüística Latina» (1.ª y 2.ª plazas) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1967 y en el Reglamento de concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados, aprobada por Orden ministerial de 25 de junio de 1966.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno restringido y libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de las plazas de Profesor agregado indicadas, a los aspirantes siguientes:

D. Juan Gil Fernández (2).
D. Víctor José Herrero Llorente (2).
D. Millán Bravo Lozano (2).
D. Vidal Eugenio Hernández Vista (2).
D. Virgilio Bejarano Sánchez (1).
D.ª Carmen Castillo García (2).
D. Manuel Palomar Lapesa (2).
D. José Luis Moralejo Álvarez (2).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

- (1) Concurren al turno restringido y libre.
- (2) Concurren al turno libre.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno restringido, por Orden de 21 de noviembre de 1968 para las plazas de Profesores agregados de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1967 y en el Reglamento aprobado por Orden ministerial de 25 de junio de 1966.

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos (por los motivos que se indican) a los concursos-oposiciones convocados, en turno restringido, por Orden ministerial de 21 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para la provisión de las plazas de Profesores agregados de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que se indican:

LENGUA Y LITERATURA GRIEGAS (UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA)

Admitidos:

Don Alberto Díaz Tejera.
Don Manuel Rabanal Álvarez.

Excluido:

Don José María Díaz-Regañón López (escrito de presentación original o fotocopia legalizada notarialmente).

PEDAGOGÍA SOCIAL (UNIVERSIDAD DE BARCELONA)

Admitidos:

Don Alejandro Sanviséns Marfull.
Don Fermín de Urmeneta Cervera.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Universidad de Bilbao por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

Expirado el plazo determinado en la convocatoria publicada por Orden ministerial de 13 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1969) para la admisión de solicitudes al concurso-oposición convocado para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos, no habiéndose producido exclusiones, al concurso-oposición de referencia y para las pasas que se expresan:

«Física» (2.ª Adjuntia)

D. Mariano Galparsoro García.
D. Manuel de la Granja Alonso.
D. Pedro Tabuenca Perchín.